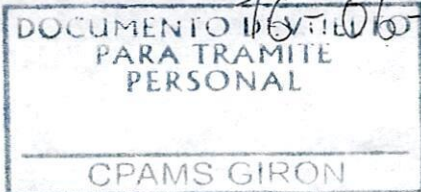


San Juan de Giron
C.p.A.M.S.



16-06-2026

Señor(A): Alcaldia de Bucaramanga.
Calle 35 N°10-43 centro administrativo, edificio

Fase 1

E . S . D .

REF: Solicitud respetuosa.

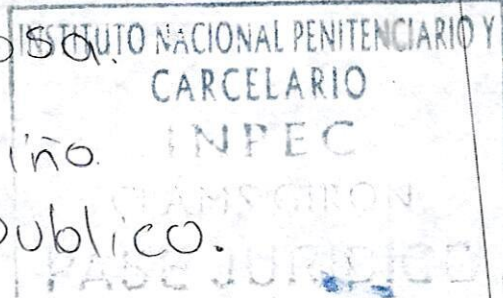
Interno: Walter Prada Mariño.

Asunto: Solicitud Perdon publico.

Comedidamente y en uso del derecho de
petición consagrado en el Art; 23 de la C.N.,
yo Walter Prada Mariño identificado con la
C.C. No. 1098756903 de Bucaramanga. y mas
conocido en B/ga como el fara, Por medio del
presente memorando y con todo respeto
quiero por medio de su derecho y despacho
pedir PERDON PUBLICO a todas las
Victimas que deje durante mi accionar
Criminal como miembro de pandillas y fui
detenido el 11 de Julio del 2012.

... Viene

De igual manera, asi como pido perdón
publico a todas aquellas personas que
Cause daños irreparables, Quiero hacerlo



Radicado No.:
1-S-SA-202606-
00131393

Fecha y Hora: 25/06/2026 07:20:23 AM
Consulte
en: <https://pqtr.bucaramanga.gov.co/>
Bucaramanga, Santander - Colombia

amplio a todos los estamentos judiciales y a toda la Sociedad Colombiana, prometiendo de todo corazón la no repetición y mi integración a la vida social y productiva del país tan pronto obtenga mi libertad.

Lo anterior porque soy una persona totalmente insolvente, sin los recursos necesarios para sufragar una reparación a las víctimas y por ello pido perdón público como una reparación simbólica a todas las víctimas.

Solicito a usted. Señor.

Que mediante edicto emanado de su despacho se haga conocer mi solicitud de perdón público y se compulsen copia al suscrito y a la secretaría común de los jueces de ejecución de penas y medidas de seguridad que vigilan mis causas bajo el Rad: 6800160000002012 18600 NI 27679.

Quedo altamente agradecido por su valiosa colaboración y atención.

Del señor alcalde con todo respeto.

Atentamente:



Walter Prada Mariño

C.C. 1098756903

T.D. 11481

C.p.A.M.S. - Giron

